

Capital: 1000.000
Fretización trimestre: 170
Estronjera: 4498
Número suelto 5 céntos.

LA REGION CANTABRA

DIARIO REPUBLICANO

Anuncios comunicados
reclamamos y espaldas de
función a efectos de
reclamaciones.

Las cañales se reciben
hasta las primeras horas de
la mañana.

FRANQUO CONCERTADO

PAGO ADELANTADO

Santander, Año X. Número 972

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de Ruamayor, núm. 8, principal.—Teléfono 816.—Apartado 76

Viernes 18 de febrero de 1916

A PESO

He comprado seis toneladas de géneros
Se venden á los precios siguientes:

- Pañuelos superiores. á 5 CÉNTIMOS
Camisetas para niños. á 2 REALES
Camisetas de lana, punto inglés, de niños. á 3 REALES
Idem punto inglés de algodón, de niños. á 2 REALES
Lanas de vestidos muy buenas, anchas. á 3 REALES
Lanas de vestido, clase más inferior, estrechas. á 3 PERRAS

200 piezas géneros de sábanas de saído, casi gratis

Géneros negros garantizados para vestidos. á 6 PERRAS

Y un sin fin de géneros procedentes de esta compra colosal, que se harán cruces todos los compradores

VIRGILIO CARRO ISABEL II, NÚMERO 4
PRECIO FIJO

EBANISTAS y CARPINTEROS

En ninguna otra casa encontraréis maderas de todas procedencias en mejores condiciones que en los

Almacenes de los Hijos de Aquilino Lantero

Calle de Madrid, 4 SANTANDER

LA LUCHA ELECTORAL

EVOLUCIÓN A TIEMPO

Ya entramos en la lucha, franca y decididamente, dispuestos á agotar las energías, hasta obtener el triunfo de la candidatura democrática.
Y al entrar por el camino recto que ha de conducirnos á la victoria, no desconocemos la importancia que tendrá para las izquierdas la estrecha unión de los elementos genuinamente liberales. De ahí que nuestro editorial de ayer tuviera la virtud de despertar el entusiasmo de todos los republicanos y hasta de molestar á don Tomás Agüero, cosa que sentimos en extremo por el enojo y nos alegran los rumores que circulaban por la población referente á la evolución política del señor Agüero.

Como nos interesaba muy mucho saber lo que hubiera sobre el particular, porque de las manifestaciones hechas podíamos deducir la sinceridad de dicho señor, visitamos á un su amigo, que nos manifestó lo siguiente:
Es cierto cuanto LA REGION CANTABRA dijo ayer, pues el señor Agüero hizo humanamente lo posible por disuadir á don Mariano Muñiz para que retirara su candidatura. Era su deber, puesto que en calidad de jefe del partido liberal no podía consentir que lucharan dos candidatos liberales frente á frente; encasillado, uno independiente, otro.

Pero los esfuerzos de don Tomás no dieron el resultado apetecido, insistiendo el señor Muñiz en presentar su candidatura con el carácter de liberal independiente anticaciquil. Vista la actitud del jefe de los liberales de Torrelavega, el señor Agüero —nos decía nuestro interlocutor— decidió apoyar decididamente al señor Muñiz, disponiéndose, cuando sea necesario, á recorrer la circunscripción en su compañía.

Entonces será llegada la ocasión de comprobar la verdadera actitud de don Tomás, que, recordando su historial netamente liberal, apoyará la candidatura independiente en contra del conglomerado, con cuya actuación hallase disconforme.

Transcribimos las palabras pronunciadas por el amigo que tuvo la bondad de acceder á nuestro ruego, sin que lleguen á convencernos las manifestaciones atribuidas al señor Agüero.

Conocemos la habilidad de dicho señor, aunque justo es reconocer que difiere totalmente de otros políticos por su nobleza, y ponemos en tela de juicio las opiniones copiadas. Esperamos, si, el momento oportuno, con el fin de comprobar si efectivamente fué sincero y rinde fiel tributo á la sinceridad. Porque con sólo reflexionar un poco, convencerse que el único proceder honrado sería pres-

tar su variado concurso al señor Muñiz, jefe del partido liberal del distrito que representa el señor Agüero en la Diputación provincial.

No le queda otra solución lógica, rindiendo homenaje á su probado liberalismo y á la amistad que dice profesar al señor Muñiz, que romper las ligaduras que le sujetan á las derechas, evolucionando hacia la política francamente democrática que los montañeses anhela y pedimos. Bastante tiempo hemos soportado representaciones impolíticas de hombres ineptos, acéfalos, sin condiciones parlamentarias, económicas, ni culturales. Y lo que es peor aún, sin tener la representación por la voluntad expresa y libérrima del Cuerpo electoral, manifestada libremente en las urnas.

Pues no siendo el acta que obtuvieron alcanzada por simpatía personal, afinidad ideológica ó por agradecimiento de los pueblos, ¿á qué debieron los representantes de la Montaña la representación que años y años han venido usufructuando como un legado hereditario?

Ya lo hemos dicho: el contubernio formado por los partidos que turnan en el Poder, que, previamente, fomentaron y alimentaron el caciquismo para servirse de él, como auxiliar poderoso, que les permitiera disponer de las fuerzas electorales cuando lo tuviera por conveniente.

A entronizar tan absurdo sistema, desterrado en todos los países civilizados y democráticos, sean republicanos ó monárquicos, contribuyó el señor Agüero desde que actúa en la vida pública. Pero tiene en su favor la exigente de que no se le puede tildar de cacique, porque nunca lo fué.

En cambio dejó que otros lo fueran pudiendo evitarlo. Y ese proceder no le inculpa de merecer los dictados que ayer le aplicamos. No es lo bastante que no figure en el padrón caciquil, si silenciosos los hechos realizados por los oligarcas. En tal concepto censuramos al señor Agüero, que no tuvo el ovismo de protestar contra la alianza de liberales y carlistas en las elecciones provinciales y municipales.

Ocasión presentábasele entonces de mostrarse enemigo de amalgamas insólitas que desacreditaron al partido liberal, trayendo la indisciplina y el retraimiento de valiosos elementos en Santander y en los pueblos. Ahora, seguramente, que vamos unidos los republicanos con el liberal independiente, saldrán del voluntario retraimiento esos buenos demócratas, para ayudar á la candidatura de las izquierdas.

Entre estos elementos quiere estar el señor Agüero. Complacémonos de ello; pues, aunque tarde, comprende que su misión no es la de hacer el juego á Ruano y á los reaccionarios.

Ocasión tendremos en breve de afirmar nuestro criterio ó de rectificarlo si estamos equivocados.

Pero permítanos el señor Agüero que le digamos, con la sinceridad en nosotros característica, que no oremos en sus palabras mientras no las veamos confirmadas prácticamente. No sería cosa del otro jueves que él se inclinara hacia las izquierdas, dada su envidiable cultura, su altruismo y su amor á la libertad.

Para cumplir ese propósito le haría falta disponer de voluntad, revestida de carácter, despojarse de la volubilidad y seguir rectilíneamente la senda de sus convicciones. De ese modo no dudáramos de la actitud que va á adoptar, manifestando públicamente nuestra íntima satisfacción por la evolución que un político de su estia realizara.

En fin, lo que sea sonará, y sabe el señor Agüero que nosotros no regateamos los aplausos á los que se conducen noblemente adoptando una actitud gallarda y honrada contra los mercederos de actas y prebendas. Solos ó acompañados, á la lucha vamos en busca del triunfo de la candidatura democrática. ¿Está claro?

FEDERACION REPUBLICANA

CONVOCATORIA

Se convoca á los presidentes y secretarios de los Comités Republicanos directivos de Santander, de los Partidos Republicanos Radical y Único, como igualmente á los presidentes y secretarios de los Subcomités de los ocho distritos, de las referidas Agrupaciones políticas, á una reunión que se celebrará mañana, sábado, 19 del corriente, á las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés, relacionados con las elecciones de diputados á Cortes.

Dada la importancia de las cuestiones á resolver, se ruega la más puntual asistencia á los convocados.
El presidente, Ernesto del Castillo.
El secretario, Emilio Rodríguez.

Cámara de Comercio

Ayer tarde se celebró en la Cámara de Comercio una reunión, á la que acudieron los señores alcalde, presidentes de la Diputación provincial, Consejo provincial de Fomento, Junta de Obras del Puerto, Liga Oficial de Contribuyentes, Cámara Oficial Agrícola, Centro Minero, Cámara de la Propiedad Urbana, Círculo Mercantil, Unión Cantabra Comercial, directores de los Bancos locales de Santander y Mercantil, representantes de la Comisión local del ferrocarril de Santander á Burgos y los señores del Campo, Fernández Baladrón, Jado, S. González y García, de la Cámara de Comercio, los cuales, después de cambiar impresiones y vistas las gestiones practicadas por la Cámara de Comercio y Junta de Obras del Puerto, respecto á la conveniencia de solicitar del Gobierno el establecimiento de un depósito franco en favor de este puerto de Santander, acordaron dirigirse á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda solicitando aquella concesión, ampliando la solicitud á interesar del Gobierno la construcción del ferrocarril de Santander á Burgos y á que se obtenga que la línea de vapores en proyecto New-York-Vigo haga escala en este puerto.

Se acordó asimismo enviar un expreso telegrama al señor alcalde de Burgos, mostrando el agrado de Santander por el apoyo valioso que en nombre de aquella ciudad ha ofrecido para obtener la concesión del depósito franco en este puerto, y dirigirse á las demás provincias castellanas interesando su concurso en favor de los deseos de esta provincia.

Los acuerdos adoptados se comunicarán á los señores representantes en Cortes para que apoyen las gestiones que se practiquen cerca del Gobierno y continúen la labor comenzada por ellos, en favor de las concesiones que se solicitan.

Del Gobierno civil

Ayer fué dada á los periodistas la siguiente nota oficiosa:
El gobernador civil, haciéndose cargo de la referencia que en la Prensa ha aparecido de la entrevista que con él tuvieron ayer los señores alcalde y concejales del Ayuntamiento de Torrelavega, en relación con el asunto que pendía de la resolución exclusiva de la Delegación de Hacienda de la provincia, nos ruega que hagamos constar que él no pudo sino rogar al señor delegado, en virtud de los propósitos que le animan, de que se hallase la solución, que atendiese debidamente los diferentes intereses afectados en el asunto en cuestión, á que acudiera á su despacho para facilitar con su opinión

autorizada el encauzamiento de la aspiración que el Ayuntamiento de Torrelavega tenía en defensa de lo que estimaba sus legítimos intereses.

El señor gobernador accedió amablemente á sus deseos y en el despacho de éste cambiaron impresiones con el alcalde y concejales de Torrelavega; prometió estudiar la cuestión debatida y resolverla brevemente con aquel criterio que dentro de la justicia, en que siempre había de inspirarse, significase en el mayor grado de cordialidad, la armonía en que siempre, atento al cumplimiento de su deber, quiere establecer con las aspiraciones de los Ayuntamientos de la provincia.

DE SOSLAYO

EL ALMA NACIONAL

La próxima semana se inaugurará en Madrid la nueva temporada de toros.

En la inauguración de la temporada de primavera, están puestos casi todos los entusiasmos de la afición, de esa muchedumbre imbecil que por buscar un nombre con que significase puso por mote la mayor de las mentiras; puesto que la afición no existe para esa muchedumbre más que como una cosa inútil, y de aquello que es muy popular resulta una «infatigación» á todas las demás cosas, una dejadez de energías aplicable á otras más altas empresas que muy bien podríamos llamar de la propia afición, que en la masa del pueblo, son el cerebro del trabajo y la llave de la prosperidad intelectual.

Mientras en Madrid se inaugura la temporada de los cirios turinos, donde el alma nacional ha de sentirse bañada en sol y arena, y embriagada en una voluptuosa sensación de brutalidad, pasan los miserables deportados de América, formando legiones de indios y caravanas de mendigos; pasan los hijos anémicos y débiles, engendro de seres mal alimentados; pasan los alienados comerciantes, que sufrieron las consecuencias de la crisis mundial, y pasan, sin verlos, los espectros de nuestra alma, que supo mantener en este estado, dejando correr las horas de la vida lentamente, sin oponer á la avalancha de su engaño ni la voluntad de su cerebro, ni la esencia de sus decisiones, ante entidades por el orbe.

Pobre raza! Mientras otra «afición» que era la antena en que recibían su descarga los misterios de las cosas, entre los mismos avances de la victoria universal, tú permaneces trabajando por la buena y magna empresa de cultura nacional, construyendo plazas de toros, y, semejando á un monstruo ciclópeo, quieres que sean monstruosas tus construcciones.

Pobre raza! Heredaste las espas bizantinas y almojábales arcadas Tus ancianidades te legaron su corte de fuerzas. Tu problema de oro recogiste en las almenas de los castillos.

Sobre los mármoles albos, labraron tus antepasados las fases de una gloriosa era; pero hoy, mientras surcen los aires los énfaticos funerales de un mundo, eucenan bajo el centelleo de tu sol, las limpias notas de clarines que te anuncian el principio de la fiesta con que celebramos los funerales de nuestra alma nacional.

PUNTO Y PÁRRAFO.

CONVOCATORIA

UNION CANTABRA COMERCIAL
ruega á todos sus asociados asistan á una Junta general extraordinaria que se celebrará mañana, sábado, á las cuatro de la tarde, en su domicilio social.

El objeto de esta reunión es el de cumplimentar, con arreglo á nuestras fuerzas, lo expuesto por el señor gobernador civil en la reunión celebrada en el Ayuntamiento el día 15 del corriente y en la que quedó constituida la Asociación «Caridad de Santander».

Se ruega encarecidamente á todos los socios la más puntual asistencia.
—El Presidente.

La política

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 17.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia del rey, ha sido de corta duración.

El conde, en su discurso, se ocupó de los problemas económicos, que constantemente preocupan á los Gobiernos, y dentro de los asuntos económicos, se ocupó especialmente de lo relativo á las importaciones y exportaciones.

Acercas de esto último no puede abrigarse completa tranquilidad respecto del porvenir. Sin embargo, el Gobierno, que sigue preocupado, dictará cuantas medidas considere necesarias para restablecer la normalidad.

CANDIDATURA DEMOCRÁTICA

PARA

DIPUTADOS A CORTES

Ernesto del Castillo Bordenave (REPUBLICANO)

Mariano Muñiz Castaño (LIBERAL INDEPENDIENTE)

Se ocupó, finalmente, el conde, de los trabajos que realiza el ministro de Hacienda con relación á la disposición gubernativa que habrá de dictarse acerca de los depósitos francos y sobre los cuales versó la conferencia celebrada por el conde de Romanones y el señor Urzáiz después del Consejo.

Las exportaciones inglesas

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«El embajador de S. M. en Londres anuncia que el Gobierno británico ha concedido permiso para las exportaciones de materias curtientes, mediante las mismas garantías exigidas para las exportaciones de fusiles y cueros y demás artículos que constan en el aviso publicado en la Gaceta el 21 de enero pasado.»

La venta de barcos austroalemanes

No hay nada acordado sobre la venta de barcos alemanes y austriacos internados en nuestros puertos. Las negociaciones entabladas han terminado sin éxito, no obstante los esfuerzos hechos por el Gobierno.

Así lo ha comunicado á los periodistas el conde de Romanones.

Incidente personal entre dos ministros

Ha sido comentadísimo el incidente personal ocurrido esta mañana entre los señores Urzáiz y Amós Salvador en la antecámara de Palacio, momentos antes de comenzar el Consejo bajo la presidencia del rey.

Parece ser que don Amós Salvador preguntó al señor Urzáiz sobre el despacho de un expediente que se halla á falta de resolución en el ministerio de Hacienda.

El señor Urzáiz le contestó en formas que no agradaron á su compañero y éste le respondió cumplidamente.

Insistieron ambos y cuando ya el diálogo tomaba tonos violentos, en intervención de otros ministros evitó que el incidente tomara mayores proporciones.

Con este asunto se relaciona la visita que ha hecho al señor Urzáiz el conde de Romanones después de terminado el Consejo.

Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda ha sometido á la firma del rey una disposición proponiendo los ascensos reglamentarios en el Cuerpo de arquitectos de Hacienda, motivados por el fallecimiento del señor Reinal.

Se correrán las escalas, y la vacante de dicho señor la ocupará don Santiago Castellanos.

Burell en Palacio

Romanones ha desmentido la noticia de que el señor Burell haya encontrado dificultades en elevadas esferas.

Burell—dijo el conde—sólo tiene satisfacciones cada vez que despacha con el rey.

La Cámara de Madrid

Esta entidad ha acordado contestar á la comunicación que le envió la Cámara de Comercio de Zaragoza sobre los depósitos francos, diciendo que solicitará del Gobierno que antes de dictarse el real decreto se escuche el parecer de las Cámaras de Comercio.

Notas de Palacio

El rey, después de presidir el Consejo que duró una hora aproximadamente, recibió en audiencia al coronel Dyllon, agregado militar de la

Embajada de Francia, y al cardenal-arzobispo de Valladolid.

—La reina dió su acostumbrado paseo matinal por la Casa de Campo, siendo acompañada á su regreso por los señores de Santos Guzmán y la señorita de Guillama.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra, general Luque, ha puesto á la firma del rey las siguientes disposiciones:

Nombrando gobernador militar de Málaga al general Berenguer.

Destinando al mando del segundo regimiento de zapadores minadores al coronel don Juan Gayos.

El ministro de Hacienda y las subsistencias

Hablando con los periodistas, decía hoy el ministro de Hacienda que la causa de la elevación de las subsistencias no estriba en la exportación de éstas.

Así lo prueban—añadía—las estadísticas que he mandado hacer y tengo en mi poder.

Para hacer frente á la crisis provocada por la elevación de precios en las subsistencias, entiende que lo mejor es proporcionar trabajo bien remunerado á los obreros.

En los datos que obran en poder del señor Urzáiz aparece que se exportaron 2.900 toneladas de arroz y 520 de alubias, no llegando á 5.000 toneladas el carbón vegetal exportado.

De avena se exportaron 4.700 toneladas, y de cebada unas 3.000.

No es de apreciar y estimar como causa de la elevación de precios en el arroz la exportación de este producto, por cuanto convendría estimar corresponde á los doce meses del año, y además que su peso nada dice teniendo presente la gran producción que hubo, más que suficiente á satisfacer las necesidades de orden interior.

El presupuesto de Instrucción pública

El ministro de este Ramo ha dicho hoy que se propone llevar á las cifras de su presupuesto importante rebaja, con relación á las de presupuestos anteriores.

Firma de Fomento

El rey ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Autorizando al ministro para sacar á subasta pública las obras del puerto de Bouzas (Pontvedra).

Admitiendo la dimisión que ha presentado del cargo de comisario regio de Zaragoza el que lo desempeñaba y nombrando para sustituirle á don Alejandro Palomar.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden para dar cumplimiento á la del ministerio de la Guerra de fecha 21 de enero, relativa á la obligación en que se encuentran los individuos sujetos al servicio militar, aunque no se hallen en filas, de pasar la revista anual, con indicación de las penalidades con que se castiga la infracción de dicho precepto.

Instrucción.—Anunciando concurso entre los expansionados del Gobierno á Roma, por oposición, para proveer una plaza de profesor auxiliar numerario en las enseñanzas del segundo grupo de la sección artística de la Escuela Superior de Arquitectura.

CORTAZAR.

Los efectos del hambre

En nuestro número de ayer dábamos cuenta a nuestros lectores del asalto dado a varias panaderías por algunos obreros de los que se encuentran sin trabajo.

Esta actitud de los obreros es de esperar, pues, hasta ahora, las autoridades no se habían cuidado de poner remedio a un asunto de vital importancia como es el del hambre, que nunca se ha dejado sentir en nuestra capital con la intensidad que en los actuales momentos.

Afortunadamente, y merced a los buenos oficios del señor gobernador y al interés tomado por el alcalde, señor Collantes, y los concejales de nuestro Municipio, el problema será pronto resuelto, pues dentro de breves días darán comienzo las obras subvencionadas por la mañana.

Esto, no obstante, ayer recorrieron las calles de la capital numerosas mujeres que, llevando en brazos pequeñas criaturas, demandaban que se les proporcionara comida para ellas y para sus familias.

En actitud suplicante acudieron al Gobierno civil y al Ayuntamiento, siendo atendidas por las autoridades.

Como el espectáculo no es ciertamente muy agradable, convendría que interin se abren las citadas obras, se viese el modo de socorrer a las familias necesitadas.

Los del conglomerado a la greña

POR UNA PLAZA

La plaza de portero del Archivo municipal ha sido, como es sabido, mejor dicho, ó mejor expresado aún, ha sacado a la superficie, poniéndola en descubierta, la gran tirantez que existe entre los liberales de abolengo y sus compañeros de conglomerado: idóneos y católicos.

Quejábanse ayer, con justísima razón, los liberales, no los liberales de altura, sino los que forman la masa, los de abajo, los que con su número, grande ó pequeño, coadyuvan a dar puestos en el Municipio y en la Corporación provincial, de la falta de apoyo prestado al consejo del Círculo liberal, señor Cantero, que aspiraba a la plaza de ayudante del Archivo municipal. Y tenían razón al quejarse.

Si ahora—decían—que los liberales somos poder, no podemos alcanzar ningún puesto, ¿para qué nos ha servido ir unidos en las últimas elecciones de concejales?

Lo que ha ocurrido con la concesión de la plaza de portero del Archivo es uno de tantos desengaños como nos han de dar los jefes del partido.

Y los que esto decían, no se recataban en afirmar que el dar el puesto a don David Sánchez, presidente del archivero y conocido rumanista, había sido un convenio de los señores Zamanillo, Ruano y Zorrillas, con el fin de derrotar al señor Cantero, cuya historia liberal es de todos bien conocida.

Claro está, que en ese convenio han tenido parte los reformistas, que para no votar la candidatura del citado señor Cantero no fueron anteayer a la sesión.

Con este motivo, el ambiente en los liberales de abajo, que hicieron el sacrificio en las últimas elecciones de concejales de unir su voto a los de los católicos para llevar al Consejo a quienes así se dejan arrancar los puestos, es de indignación hacia las clases directoras.

Nosotros, que en este asunto nada nos va ni nos viene, opinamos que los que tal ayer decían no tienen razón para quejarse, pues como suele decirse:

«Tú lo quisiste, fraile mostén; tú lo quisiste, tú te lo ten.»

De la guerra

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 17.

La vida industrial en Alemania

Comunican de Amsterdam que se ha recibido de Berlín la siguiente nota oficiosa:

«Según una información oficial, las existencias de café en el imperio, son suficientes para atender al consumo de los alemanes durante un tiempo indeterminado.

También hay cantidad infinita de todos los minerales empleados en la confección de granadas.

Para otras necesidades de guerra se encuentran materias en el interior del país, todo en las cantidades que se quiera.

Se están arreglando instalaciones para dar nuevo impulso a la producción.

Se ha descubierto un procedimiento de sustituir el ferromanganeso en la producción del acero.

Alemania se verá libre de tener que depender del extranjero.

La política de nuestros enemigos ha tenido efectos contrarios de los que se proponían.»

La Alsacia-Lorena

Se ha celebrado la reunión de representantes de Municipalidades, tomando el acuerdo de protestar contra la idea de incorporar la Alsacia Lorena a Francia.

El ejército servio á salvo

El presidente de la República francesa ha recibido del emperador de Rusia el siguiente telegrama:

«Presidente de la República francesa, París.—Acabo de recibir la noticia de que el ejército servio se encuentra alejado de todo peligro, gracias a los esfuerzos del Gobierno francés. Esto me induce a expresaros, señor presidente, mis felicitaciones más calurosas, por la ayuda que Francia ha prestado generosamente a los valientes aliados, que tan duras pruebas han sufrido en el curso de la lucha heroica contra el enemigo común.—Nicolas.»

El presidente ha contestado en los siguientes términos:

«París, 16 febrero.—Su Majestad el emperador de Rusia, Gran Cuartel General ruso.—Nuestra misión militar y nuestra Marina, que de acuerdo con las autoridades navales inglesas é italianas han realizado, a pesar de grandes dificultades, el completo salvamento del ejército servio, se mostrarán muy agradecidas a las felicitaciones de vuestra majestad. Francia está orgullosa de haber contribuido a conservar intactas las valientes tropas que han tenido que ceder momentáneamente a la superioridad del número y que cooperará con los aliados a la liberación de su patria.—Raymond Poincaré.»

El descontento en Bulgaria

A consecuencia del constante aumento de los precios de los artículos de primera necesidad, es cada día mayor el descontento que reina en Bulgaria, descontento que en ocasiones se manifiesta de modo expresivo.

Vapor inglés á pique

El Lloyd anuncia que el vapor inglés *Tergeste* ha sido echado á pique.

La marina alemana

Comentando el artículo del *Daily Telegraph*, dice el *Daily Mail* que los alemanos han construido grandes submarinos que desplazan 5.000 toneladas y están armados de cañones de 25 centímetros y dotados de fuerte coraza.

En la Macedonia oriental

El general Sarrail pondrá, á partir de mañana, á disposición de las autoridades griegas un gran número de automóviles, para asegurar el aprovisionamiento de la Macedonia oriental.

Los griegos en Salónica

La brigada de caballería griega saldrá mañana de Salónica.

Venezelos no presenta su candidatura

En contestación á los rumores que habían circulado, afirmando que Venezelos presentaría su candidatura por el distrito de Mitlene, el ex presidente del Consejo ha manifestado que, por el momento, no tiene intención de salir de su retiro.

Dice que se toma tan poco interés por lo que ocurre en la actual Cámara griega, que ni siquiera lee los extractos de las sesiones.

Misión italiana á Francia

También *L'Echo de Paris* asegura en un despacho de Roma que Salandra devolverá la visita á Briand en París durante el próximo mes de marzo.

Acompañarán al presidente del Consejo italiano: Bargili, ministro sin cartera; el general Zuppelli, ministro de la Guerra, y el ministro de Hacienda, Danco.

Los reservistas rumanos

Todos los reservistas rumanos han recibido de nuevo la orden de regresar á Rumania.

El avance austro-búlgaro

Según noticias de Roma las tropas austro-búlgaras amenazan á Durazzo. Las vanguardias austriacas han llegado á la orilla derecha del Arzón y las patrullas búlgaras á Kavalla.

Los contingentes serbios han evacuado Durazzo, cuya defensa será encomendada á tropas italianas y albanesas.

El expediente y proyecto presentados para abastecimiento de agua á la villa de Castro Urdiales

Se aprueba por unanimidad el informe emitido por el señor ingeniero jefe de Obras públicas en el anteproyecto de ley sobre construcción de obras de abastecimiento de agua y protección de aguas potables.

Se informa favorablemente la solicitud de don Luciano Faguga Avendaño para habilitar un embarcadero en el sitio denominado San Julián, Ayuntamiento de Liendo, para el mineral procedente de la mina denominada «Talases».

Apoyar el informe emitido por el Consejo provincial de Fomento de La Coruña interesado del Ministerio de Fomento que gestiona el Estado el que las naciones productoras de escorias de desfosforación permitan la exportación de dicho producto á España.

Se da lectura de un besalamano dirigido por el señor presidente de la Cámara de Comercio al ilustrísimo señor comisario regio, invitándole para que asista á la sesión que celebrará la referida Cámara á las seis de la tarde del día de hoy, con el fin de tratar el asunto referente á la concesión de depósitos francos.

Ultima hora

Madrid 18—3 m.

Los matadores de mujeres

Otro crimen más de los llamados pasionales ha ocurrido ayer en Madrid, en la calle de Ceres.

El hecho fué el siguiente: Un grupo que tiene por nombre Adrián Jiménez, *Compare*, de 23 años, sin oficio conocido, pues se dedicaba á vivir á costa de las mujeres de vida airada, apuñaló á su amante Francisca López Romero, simpática joven de 19 años, domiciliada en una casa de dicha calle, donde Francisca prestaba sus servicios en calidad de mujer alegre.

La joven resultó con gravísimas heridas en la cara y en el cuello, siendo conducida á la Casa de Socorro en gravísimo estado.

El agresor fué detenido, declarando que había apuñalado á su amante en un momento de arrebató, «cegado por los celos».

Catedrático fallecido

En Almería ha fallecido de muerte repentina, el catedrático del Instituto don Fernando Cozar.

Su muerte ha sido sentidísima, por gozar el finado de generales simpatías entre sus compañeros y la clase intelectual.

Contra los puertos francos

Una Comisión de Zaragoza entrevistóse con el jefe del Gobierno, señor Romanones, para protestar de la concesión que se le hace á Barcelona del depósito franco.

Expusieron los comisionados los graves perjuicios que se irrogaban con tal medida á la región aragonesa y á todas las regiones centrales.

A juicio de la Comisión, la industria y la agricultura de los pueblos del interior sufrirían grandes quebrantos, con lo cual aumentaría el malestar de las clases pobres y del comercio.

Contestó el conde de Romanones diciendo que las concesiones acordadas por el Gobierno en nada perjudicaban á las regiones representadas por los comisionados.

Negó que él sospechase que tuviesen los depósitos francos móviles bastardos, pues si así fuera desistiría de la concesión.

Después los comisionados, convenidos de la inutilidad de la entrevista con Romanones, visitaron á Urzáiz, discutiendo el asunto bajo el punto de vista técnico, no llegando tampoco á un acuerdo.

Información desmentida

Informes de Palacio desmienten la noticia dada por un diario de la noche, en la que se hacía constar que la enfermedad que se dice padece el conde de Maceda, la motivaba un balazo que había recibido durante la última cacería real.

La noticia está siendo comentadísima en los Círculos políticos.

Burell, niega

El ministro de Instrucción pública ha desmentido que el rey se negara á firmar los decretos presentados á la firma.

Ignora el señor Burell la finalidad que persiguen los propaladores del infundio, aunque supone que es un ardid político propalado por sus enemigos.

¿Dimita Amós Salvador?

Durante toda la tarde y parte de la noche acentuáronse los rumores acerca de la dimisión del ministro de Fomento.

Basábanse los comentarios, para afirmar la dimisión, en el incidente habido entre don Amós Salvador y Urzáiz, y de cuyas consecuencias esperábase que surgiera una ó dos dimisiones.

NARBÓN

Que el cinematógrafo ha venido á renovar el arte, orientándole en un sentido po-

Trabajo

Cuando antayer, miércoles, se repartieron bonos á algunos obreros (y á otros que no lo son) para que les fueran suministradas raciones de rancho en el Asilo municipal de la Caridad, se dió el caso absurdo y escandaloso de que algunos de éstos vendían los bonos de rancho por lo que venían á quitárselos, querían dar.

Un individuo publicaba que daría el bono á quien le diera diez céntimos por él, y un caballero que por allí pasaba se apresuró á adquirir dicho bono, con el fin de que no estuviera en venta, y se acordó que si alguien que no lo necesitara y lo recogiera para alimentar á los cerdos, ó otros animales, como muchas veces ha ocurrido.

Dicho señor hizo entrega del bono, que está extendido á nombre de Pablo García, á un mendigo, quien seguramente se recrearía viendo humear la bazofia tan económicamente suministrada.

Pero como con esas raciones no se compran alpargatas (y sabido es que el que va descalzo lo llevan á la cárcel por vagabundeo), ni se paga al carero, bueno es que se amoren las raciones de rancho y se aumenten las de trabajo, para lo cual nos dirigimos fervorosamente á *San Expedito*, pues está demostrado que los capitalistas montañeses no entran á por uvas, es decir, á por láminas, ya que el dinero que pudieran emplear en ellas está mejor en los bancos, ó en las mesas, que para el caso es lo mismo.

Y nada más por hoy sobre este asunto.

Trabajo

El ministro de Estado ha dado á los periodistas una Nota oficiosa en la que se dice que Poincaré ha promulgado una ley reprimiendo el tráfico ilegal de la moneda.

El texto dice que se condenará desde la pena de seis días á seis meses de arresto, así como una multa de cien á hasta cinco mil francos ó ambas penas, á toda persona que resulte convicta de haberlo comprado, vendido, cedido ó intentado.

A las personas que negocien con especies ó monedas nacionales que se vendan á precio que exceda del valor ó mediante una prima cualquiera, se le cambiarán las monedas ó las especies mencionadas.

Interesa esa disposición que llegue la noticia á todos los españoles que residen en Francia ó propónganse ir á esta nación.

Se añade en ella que se ponga también en conocimiento de los que allí piensen ir para que tengan en cuenta lo prescripto.

Trabajo

DE BARCELONA

POR TELÉGRAFO

Barcelona, 17

La huelga textil, resuelta

Dicen de Sabadell que se ha resuelto la huelga de los obreros del ramo textil.

Después de la hora del almuerzo, han entrado todos los obreros en el trabajo.

Anoche se resolvió la huelga, después de una larga entrevista de Comisiones de obreros y patronos, sobre la que se guardó reserva, hasta que las proposiciones discutidas fueron objeto también de discusión por los obreros.

Estos celebraron anoche, á las diez, un mitin, y las aprobaron.

Las bases de acuerdo que ha puesto fin á la huelga, son: aumentar en una peseta semanal el jornal que perciben los que sólo cobran 15 pesetas á la semana; los que perciben de 15 á 18 pesetas, cobrarán un aumento de 150 semanal.

A las mujeres, sea cualquiera el jornal que perciban, se les aumentará éste en una peseta semanal.

Los patronos se han comprometido además á hacer una mejora de jornales en breve plazo, tomándose de tiempo hasta enero próximo.

Los metalúrgicos

Continúa sin resolverse la huelga de metalúrgicos en Sabadell.

El CORRESPONSAL.

Trabajo

CONVOCATORIAS

Juventud Republicana Radical

Para tratar asuntos de suma importancia y de gran urgencia, se convoca á los individuos que pertenecen á la Junta directiva á una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, á las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, Morel, 7, 1.º—El vicepresidente.

Partido Republicano Único

Hoy, á las seis de la tarde, se reunirán los individuos que componen el Directorio local del Partido Republicano Único, para resolver los asuntos que quedaron pendientes en la última reunión.

Se suplica la más puntual asistencia, advirtiéndose que se tomarán acuerdos con el número que asista.

Consejo Provincial de Fomento de Santander

Ayer celebró sesión ordinaria este Consejo, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Comisario regio, don Pablo Mata Rumanos, y con la asistencia de los señores Inspector de Higiene Pecuaria, don Jesús Sánchez de Tagle, don Pablo Lastra y Eterna, don Antonio Vallina, don Crescencio Martín, don Misael Galán, don Ignacio Cuevas, don Lorenzo Blanchard, don Salvador Aja, don Isidoro del Campo y secretario don Justo Colongues.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la dimisión presentada por el vocal representante de la Cámara oficial Agrícola don Alberto Corral y del nombramiento de don Salvador Aja para sustituir al señor Corral.

Se acuerda elevar á la Superioridad, informado favorablemente, el expediente presentado por el Ayuntamiento de Reinoso solicitando una subvención del Estado para atender á los gastos que ocasiona el concurso de ganados que proyecta celebrar en el mes de septiembre del año actual.

Igualmente se acuerda informar favorablemente otra solicitud de la Cámara Agrícola de esta provincia, pidiendo subvención para la Exposición agrícola que tendrá lugar en el próximo mes de octubre.

Se informa de conformidad con lo propuesto por la Jefatura de Obras públicas en

Trabajo

Ultima hora

Madrid 18—3 m.

Los matadores de mujeres

Otro crimen más de los llamados pasionales ha ocurrido ayer en Madrid, en la calle de Ceres.

El hecho fué el siguiente: Un grupo que tiene por nombre Adrián Jiménez, *Compare*, de 23 años, sin oficio conocido, pues se dedicaba á vivir á costa de las mujeres de vida airada, apuñaló á su amante Francisca López Romero, simpática joven de 19 años, domiciliada en una casa de dicha calle, donde Francisca prestaba sus servicios en calidad de mujer alegre.

La joven resultó con gravísimas heridas en la cara y en el cuello, siendo conducida á la Casa de Socorro en gravísimo estado.

El agresor fué detenido, declarando que había apuñalado á su amante en un momento de arrebató, «cegado por los celos».

Catedrático fallecido

En Almería ha fallecido de muerte repentina, el catedrático del Instituto don Fernando Cozar.

Su muerte ha sido sentidísima, por gozar el finado de generales simpatías entre sus compañeros y la clase intelectual.

Contra los puertos francos

Una Comisión de Zaragoza entrevistóse con el jefe del Gobierno, señor Romanones, para protestar de la concesión que se le hace á Barcelona del depósito franco.

Expusieron los comisionados los graves perjuicios que se irrogaban con tal medida á la región aragonesa y á todas las regiones centrales.

A juicio de la Comisión, la industria y la agricultura de los pueblos del interior sufrirían grandes quebrantos, con lo cual aumentaría el malestar de las clases pobres y del comercio.

Contestó el conde de Romanones diciendo que las concesiones acordadas por el Gobierno en nada perjudicaban á las regiones representadas por los comisionados.

Negó que él sospechase que tuviesen los depósitos francos móviles bastardos, pues si así fuera desistiría de la concesión.

Después los comisionados, convenidos de la inutilidad de la entrevista con Romanones, visitaron á Urzáiz, discutiendo el asunto bajo el punto de vista técnico, no llegando tampoco á un acuerdo.

Información desmentida

Informes de Palacio desmienten la noticia dada por un diario de la noche, en la que se hacía constar que la enfermedad que se dice padece el conde de Maceda, la motivaba un balazo que había recibido durante la última cacería real.

La noticia está siendo comentadísima en los Círculos políticos.

Burell, niega

El ministro de Instrucción pública ha desmentido que el rey se negara á firmar los decretos presentados á la firma.

Ignora el señor Burell la finalidad que persiguen los propaladores del infundio, aunque supone que es un ardid político propalado por sus enemigos.

¿Dimita Amós Salvador?

Durante toda la tarde y parte de la noche acentuáronse los rumores acerca de la dimisión del ministro de Fomento.

Basábanse los comentarios, para afirmar la dimisión, en el incidente habido entre don Amós Salvador y Urzáiz, y de cuyas consecuencias esperábase que surgiera una ó dos dimisiones.

NARBÓN

Que el cinematógrafo ha venido á renovar el arte, orientándole en un sentido po-

Trabajo

Trabajo

El ministro de Estado ha dado á los periodistas una Nota oficiosa en la que se dice que Poincaré ha promulgado una ley reprimiendo el tráfico ilegal de la moneda.

El texto dice que se condenará desde la pena de seis días á seis meses de arresto, así como una multa de cien á hasta cinco mil francos ó ambas penas, á toda persona que resulte convicta de haberlo comprado, vendido, cedido ó intentado.

A las personas que negocien con especies ó monedas nacionales que se vendan á precio que exceda del valor ó mediante una prima cualquiera, se le cambiarán las monedas ó las especies mencionadas.

Interesa esa disposición que llegue la noticia á todos los españoles que residen en Francia ó propónganse ir á esta nación.

Se añade en ella que se ponga también en conocimiento de los que allí piensen ir para que tengan en cuenta lo prescripto.

Trabajo

Trabajo

El ministro de Estado ha dado á los periodistas una Nota oficiosa en la que se dice que Poincaré ha promulgado una ley reprimiendo el tráfico ilegal de la moneda.

El texto dice que se condenará desde la pena de seis días á seis meses de arresto, así como una multa de cien á hasta cinco mil francos ó ambas penas, á toda persona que resulte convicta de haberlo comprado, vendido, cedido ó intentado.

A las personas que negocien con especies ó monedas nacionales que se vendan á precio que exceda del valor ó mediante una prima cualquiera, se le cambiarán las monedas ó las especies mencionadas.

Interesa esa disposición que llegue la noticia á todos los españoles que residen en Francia ó propónganse ir á esta nación.

Se añade en ella que se ponga también en conocimiento de los que allí piensen ir para que tengan en cuenta lo prescripto.

Trabajo

Trabajo

El ministro de Estado ha dado á los periodistas una Nota oficiosa en la que se dice que Poincaré ha promulgado una ley reprimiendo el tráfico ilegal de la moneda.

El texto dice que se condenará desde la pena de seis días á seis meses de arresto, así como una multa de cien á hasta cinco mil francos ó ambas penas, á toda persona que resulte convicta de haberlo comprado, vendido, cedido ó intentado.

A las personas que negocien con especies ó monedas nacionales que se vendan á precio que exceda del valor ó mediante una prima cualquiera, se le cambiarán las monedas ó las especies mencionadas.

Interesa esa disposición que llegue la noticia á todos los españoles que residen en Francia ó propónganse ir á esta nación.

Se añade en ella que se ponga también en conocimiento de los que allí piensen ir para que tengan en cuenta lo prescripto.

Trabajo

Trabajo

El ministro de Estado ha dado á los periodistas una Nota oficiosa en la que se dice que Poincaré ha promulgado una ley reprimiendo el tráfico ilegal de la moneda.

El texto dice que se condenará desde la pena de seis días á seis meses de arresto, así como una multa de cien á hasta cinco mil francos ó ambas penas, á toda persona que resulte convicta de haberlo comprado, vendido, cedido ó intentado.

A las personas que negocien con especies ó monedas nacionales que se vendan á precio que exceda del valor ó mediante una prima cualquiera, se le cambiarán las monedas ó las especies mencionadas.

Interesa esa disposición que llegue la noticia á todos los españoles que residen en Francia ó propónganse ir á esta nación.

Se añade en ella que se ponga también en conocimiento de los que allí piensen ir para que tengan en cuenta lo prescripto.

Trabajo

Trabajo

El ministro de Estado ha dado á los periodistas una Nota oficiosa en la que se dice que Poincaré ha promulgado una ley reprimiendo el tráfico ilegal de la moneda.

El texto dice que se condenará desde la pena de seis días á seis meses de arresto, así como una multa de cien á hasta cinco mil francos ó ambas penas, á toda persona que resulte convicta de haberlo comprado, vendido, cedido ó intentado.

A las personas que negocien con especies ó monedas nacionales que se vendan á precio que exceda del valor ó mediante una prima cualquiera, se le cambiarán las monedas ó las especies mencionadas.

Interesa esa disposición que llegue la noticia á todos los españoles que residen en Francia ó propónganse ir á esta nación.

Se añade en ella que se ponga también en conocimiento de los que allí piensen ir para que tengan en cuenta lo prescripto.

Trabajo

Trabajo

El ministro de Estado ha dado á los periodistas una Nota oficiosa en la que se dice que Poincaré ha promulgado una ley reprimiendo el tráfico ilegal de la moneda.

El texto dice que se condenará desde la pena de seis días á seis meses de arresto, así como una multa de cien á hasta cinco mil francos ó ambas penas, á toda persona que resulte convicta de haberlo comprado, vendido, cedido ó intentado.

A las personas que negocien con especies ó monedas nacionales que se vendan á precio que exceda del valor ó mediante una prima cualquiera, se le cambiarán las monedas ó las especies mencionadas.

Interesa esa disposición que llegue la noticia á todos los españoles que residen en Francia ó propónganse ir á esta nación.

Se añade en ella que se ponga también en conocimiento de los que allí piensen ir para que tengan en cuenta lo prescripto.

Trabajo

Trabajo

El ministro de Estado ha dado á los periodistas una Nota oficiosa en la que se dice que Poincaré ha promulgado una ley reprimiendo el tráfico ilegal de la moneda.

El texto dice que se condenará desde la pena de seis días á seis meses de arresto, así como una multa de cien á hasta cinco mil francos ó ambas penas, á toda persona que resulte convicta de haberlo comprado, vendido, cedido ó intentado.

A las personas que negocien con especies ó monedas nacionales que se vendan á precio que exceda del valor ó mediante una prima cualquiera, se le cambiarán las monedas ó las especies mencionadas.

Interesa esa disposición que llegue la noticia á todos los españoles que residen en Francia ó propónganse ir á esta nación.

Se añade en ella que se ponga también en conocimiento de los que allí piensen ir para que tengan en cuenta lo prescripto.

Trabajo

Trabajo

El ministro de Estado ha dado á los periodistas una Nota oficiosa en la que se dice que Poincaré ha promulgado una ley reprimiendo el tráfico ilegal de la moneda.

El texto dice que se condenará desde la pena de seis días á seis meses de arresto, así como una multa de cien á hasta cinco mil francos ó ambas penas, á toda persona que resulte convicta de haberlo comprado, vendido, cedido ó intentado.

A las personas que negocien con especies ó monedas nacionales que se vendan á precio que exceda del valor ó mediante una prima cualquiera, se le cambiarán las monedas ó las especies mencionadas.

Interesa esa disposición que llegue la noticia á todos los españoles que residen en Francia ó propónganse ir á esta nación.

Se añade en ella que se ponga también en conocimiento de los que allí piensen ir para que tengan en cuenta lo prescripto.

Trabajo

Trabajo

El ministro de Estado ha dado á los periodistas una Nota oficiosa en la que se dice que Poincaré ha promulgado una ley reprimiendo el tráfico ilegal de la moneda.

El texto dice que se condenará desde la pena de seis días á seis meses de arresto, así como una multa de cien á hasta cinco mil francos ó ambas penas, á toda persona que resulte convicta de haberlo comprado, vendido, cedido ó intentado.

A las personas que negocien con especies ó monedas nacionales que se vendan á precio que exceda del valor ó mediante una prima cualquiera, se le cambiarán las monedas ó las especies mencionadas.

Interesa esa disposición que llegue la noticia á todos los españoles que residen en Francia ó propónganse ir á esta nación.

Se añade en ella que se ponga también en conocimiento de los que allí piensen ir para que tengan en cuenta lo prescripto.

Trabajo

Trabajo

El ministro de Estado ha dado á los periodistas una Nota oficiosa en la que se dice que Poincaré ha promulgado una ley reprimiendo el tráfico ilegal de la moneda.

El texto dice que se condenará desde la pena de seis días á seis meses de arresto, así como una multa de cien á hasta cinco mil francos ó ambas penas, á toda persona que resulte convicta de haberlo comprado, vendido, cedido ó intentado.

A las personas que negocien con especies ó monedas nacionales que se vendan á precio que exceda del valor ó mediante una prima cualquiera, se le cambiarán las monedas ó las especies mencionadas.

Interesa esa disposición que llegue la noticia á todos los españoles que residen en Francia ó propónganse ir á esta nación.

Se añade en ella que se ponga también en conocimiento de los que allí piensen ir para que tengan en cuenta lo prescripto.

Trabajo

Trabajo

El ministro de Estado ha dado á los periodistas una Nota oficiosa en la que se dice que Poincaré ha promulgado una ley reprimiendo el tráfico ilegal de la moneda.

El texto dice que se condenará desde la pena de seis días á seis meses de arresto, así como una multa de cien á hasta cinco mil francos ó ambas penas, á toda persona que resulte convicta de haberlo comprado, vendido, cedido ó intentado.

A las personas que negocien con especies ó monedas nacionales que se vendan á precio que exceda del valor ó mediante una prima cualquiera, se le cambiarán las monedas ó las especies mencionadas.

Interesa esa disposición que llegue la noticia á todos los españoles que residen en Francia ó propónganse ir á esta nación.

Se añade en ella que se ponga también en conocimiento de los que allí piensen ir para que tengan en cuenta lo prescripto.

Trabajo

Trabajo

El ministro de Estado ha dado á los periodistas una Nota oficiosa en la que se dice que Poincaré ha promulgado una ley reprimiendo el tráfico ilegal de la moneda.

El texto dice que se condenará desde la pena de seis días á seis meses de arresto, así como una multa de cien á hasta cinco mil francos ó ambas penas, á toda persona que resulte convicta de haberlo comprado, vendido, cedido ó intentado.

A las personas que negocien con especies ó monedas nacionales que se vendan á precio que exceda del valor ó mediante una prima cualquiera, se le cambiarán las monedas ó las especies mencionadas.

Interesa esa disposición que llegue la noticia á todos los españoles que residen en Francia ó propónganse ir á esta nación.

Se añade en ella que se ponga también en conocimiento de los que allí piensen ir para que tengan en cuenta lo prescripto.

Trabajo

Trabajo

El ministro de Estado ha dado á los periodistas una Nota oficiosa en la que se dice que Poincaré ha promulgado una ley reprimiendo el tráfico ilegal de la moneda.

El texto dice que se condenará desde la pena de seis días á seis meses de arresto, así como una multa de cien á hasta cinco mil francos ó ambas penas, á toda persona que resulte convicta de haberlo comprado, vendido, cedido ó intentado.

A las personas que negocien con especies ó monedas nacionales que se vendan á precio que exceda del valor ó mediante una prima cualquiera, se le cambiarán las monedas ó las especies mencionadas.

Interesa esa disposición que llegue la noticia á todos los españoles que residen en Francia ó propónganse ir á esta nación.

Se añade en ella que se ponga también en conocimiento de los que allí piensen ir para que tengan en cuenta lo prescripto.

LABOR SOCIETARIA

El XIV Congreso de la Federación Local

Preside el compañero Luis Peláez (Hojalatero) y actúan de secretarios Ramón López y Manuel Herbón (de Canteros y Agrupación).

Se da lectura al acta anterior, y aprobada, se continúa en el sexto punto de la orden del día.

El compañero González (de la Junta Local de Reformas Sociales) lamenta la falta de calor que notan los delegados obreros de la Junta por parte de los obreros, pues no se toman el interés necesario para mejorar las condiciones por que atraviesan la clase trabajadora.

Dice que únicamente los panaderos y confiteros dieron pruebas de saber reclamar sus derechos, poniendo en conocimiento de la Junta las vejaciones ó atropellos de que eran objeto.

Trabado (de la Junta) dice que algunas de las multas impuestas fueron condonadas por los vocales patronos, que dieron así una prueba de lo poco que les importa el bienestar de los obreros y las reclamaciones que éstos hacen.

Vayas (de la Junta) alude á las visitas hechas por el inspector del trabajo á las minas de Cajo y expone la forma en que se trabaja, tanto en esa mina como en otras ajenas parecidas, y desarrolla la situación en que se halla la clase trabajadora. Demuestra como, de lo que hace que los obreros obran formen parte de las Juntas, han mejorado en higiene toda clase de locales y muy particularmente las tabernas y centros donde los obreros acaban sus días, reuniéndose á los tribunales industriales de accidentes del trabajo, enumera los obstáculos que se tropiezan para su normal funcionamiento.

Amos (de la Junta) abunda en las manifestaciones de sus compañeros y cita casos en los cuales se hizo caso omiso de las denuncias hechas por ellos, culpando de ello á los alcaldes, y refiere el hecho de que en cierta ocasión necesitó recurrir á un guardia y no le encontró en toda la alameda, y luego halló á dos guardias y un cabo en la misa que celebraban los exploradores y al recurrir á ellos no fue atendido, porque para dichos señores primero eran los cultos religiosos que el cumplir con sus deberes.

Cousillas (Canteros) manifiesta su satisfacción por las gestiones llevadas á efecto por los delegados obreros de la Junta y excita á éstos para que velen por los pequeños que detrás del mostrador pasan su juventud, trabajando muchas horas y muy mal retribuidos, sin que aspiren jamás el aroma de la calle.

El Congreso, por unanimidad, aprueba las gestiones de dichos delegados.

Y aprobado este punto de la orden del día se pasa de nuevo al punto quinto, por hallarse en poder de la Mesa los dictámenes de las Comisiones de actas y cuentas.

El de actas es aprobado y el de cuentas es discutido, interviniendo en él los compañeros Alonso, López, Ruiz y Valverde, y como transcurrieran las horas reglamentarias se procede al nombramiento de los compañeros que han de componer la Mesa en la próxima sesión, resultando elegidos presidente, Cándido P. Cubillas (Agrupación), y secretario A. Salvador y Rebollo (de Carpinteros y Albañiles), y se levanta la sesión hasta hoy, viernes, á las ocho de la noche.

DEL ASTILLERO

Las garantías personales. Las del fruto del trabajo y las de higiene. Más bajas que las que manjan este pueblo.

(CONTINUACIÓN)

De la crónica aparecida el día 13 del corriente, continuación retrasada por haber tenido que reponerlos unos días del auto que inesperadamente nos dió el señor Lanuza, de procesamiento á instancias de sus mandatarios; pasado éste, nos palpamos y nos convencemos de que todavía nos llega la camisa al cuerpo y que las bárbaras intenciones empleadas contra nosotros se van á convertir en Bárbara (Santa) el próximo domingo, en que otros mandatarios le convencerán que no siempre se puede jugar á la injusticia, y que para ganar las alubias honrosamente, no siempre es suficiente la deshonra y despreciable adulación, puesta al servicio de las malas causas, pues los mantenedores de éstas tienen demostrado como pagan á sus desinteresados servidores. Dicho lo que antecede, continuaremos lo que tenemos que decir, con algunas aclaraciones á la crónica de que esta es continuación.

En una cuartilla extraviada apuntábamos que un tío del que no podíamos decir con toda la barba, á pesar de no afeitar, respondió cuando el Comillano le decía: «A mí me ha tocado romper la urna», «eso se hace y no se dice», contestaba con la seriedad que le caracteriza, el aludido tramoyista del teatro político de este pueblo y director empresario de la galería titular, á quien coreaban, entre otros, un ex decano del Cuerpo de médicos forenses de Valencia, cuyos buenos servicios premió dicho Cuerpo con una descalificación, pendiente de un vacío con que se honra á los malos compañeros.

También en la extraviada cuartilla se hacía mención del pobre Cancaeno, á quien se indujo para que cometiera un asesinato contra el cronista, ó cuando menos realizara un acto que pudiera enredarlo en un proceso, y porque lo hizo mal le dejaron cesante, teniendo que abandonar el pueblo ante el temor de ser agredido, por lo que no se dan cuenta que á los que hay que agredir, si á tal extremo tiene que llegarse, es á los amos y no á los auxilios y desgraciados perros.

También en repetida y extraviada cuartilla se decía que, á causa de la rotura de la urna, empezaba á exteriorizarse el disgusto entre el laborador y ejecutor del delito, dejando en grave compromiso á los del bando á cuya espalda se fragó la canalada, que pudo traer días de luto á este pueblo. Por esta causa, los señores de Tijero, á los que seguirán otros, han retirado su amistad al

capitaneador de los comillanos y quemados, como así el pueblo honrado se irá encargando de retirar su confianza y sus poderes á los que por engañosa artes los concedieron; á los que hacen de los cargos (más ó menos directamente retribuidos), bandera política, para su exclusivo uso personal; á los que no quieren que se hagan públicas sus maldades y pretenden, por malas artes, enredarnos en las mallas de un proceso; á esos les contestamos que no les tenemos miedo, porque llevamos por escudo la razón, y que si por defender ésta vamos á la cárcel ó á presidio, ó somos traidoramente asesinados, nada nos importa, porque llevamos la satisfacción del deber cumplido, que es la mayor satisfacción que el hombre puede ambicionar. Así, pues, continuaremos dando á la publicidad todos cuantos actos malos se realicen, empezando desde mañana, con preferencia los que corresponden á los que ocupan cargos públicos (directa ó indirectamente retribuidos).

Por meternos á redentores no podrán decir de nosotros que fuimos entre ladrones crucificados; acaso nosotros podamos decir que fuimos por ladrones encarcelados.

Reuniones

La Sociedad de Socorros mutuos «La Fraternidad», celebrará asamblea general ordinaria el día 19 del corriente, á las siete de la noche, en su domicilio social, Centro Obrero, en la que, además de tratarse la correspondiente orden del día, habrá alguna sorpresa contra algunos médicos, más atentos al caudal del pueblo que al cumplimiento de su deber.

La Sociedad de Socorros mutuos «Santa Bárbara» celebrará asamblea general el día 20 del corriente, en el pueblo de San Salvador, minas «Complemento», en el sitio de costumbre, donde, además del orden del día, se dará cuenta de una solicitud firmada por más de doscientos asociados, en la que se pide la expulsión del actual médico don Alvaro Lanuza y Pérez de la Riva, por incumplimiento de su deber, con el consiguiente perjuicio de los que le pagan, y que desean ser libres para nombrar al médico que crean más conveniente, como sucede á los socios de «La Fraternidad», del Astillero.

Relacionado con la mencionada solicitud hemos recibido algunas confidencias verbales y escritas, que no hacemos públicas mientras no estén bien aclaradas; háganos así los interesados y los demostraremos que no tenemos miedo, pero tampoco queremos publicar falsedades; pruébenlo y lo haremos público, aunque no lo hagamos de los nombres de los denunciantes que tengan miedo á las represalias, que creemos no les habrá, porque tenemos entendido que los directores de las «Minas Complemento», señores Portilla, Ruiz Valiente, Carrón y otros del Consejo de Administración, no están dispuestos á consentir coacciones en un asunto que es de la exclusiva competencia de los socios de «Santa Bárbara», puesto que con su dinero lo pagan, y por tanto, tienen derecho á nombrar el médico que crean conveniente.

Relacionado con el proceso á que, por inducción y falsedad de los caudales de este pueblo, quieren someternos, hemos recibido ofertas y adhesiones de algunas entidades obreras y particulares, á los que contestamos, agradecidos, como el «Chino al Comillano». «Eso se hace y no se dice».

El CORRESPONSAL.

17-2-1916.

DEPORTES

El reserva del «Fortuna» reta al «Arenas», para jugar un partido de fútbol en los Campos de los Arenales de Maliaño.

Se ruega contesten en este periódico.—El capitán.

El equipo «Radium» reta al «Fortuna», para jugar un partido el próximo domingo, á las tres de la tarde, en los Campos de los Arenales de Maliaño.

En caso de aceptar, ruego contesten en este periódico.—El capitán.

La Sociedad «Siga» reta al «Selección Club», para jugar un partido de fútbol en los Campos de los Arenales de Maliaño.

Jugarán por el «Siga»: Castillo Solana J. Gorostegui, Vega A. González, Jiménez, Irregui, Serra, Sid-Ney, Alonso F. Pury.

Este partido promete ser muy interesante dada la igualdad de ambos equipos, y por tener el «Siga» componentes del antiguo «Astillero F. ot-Ball Club» que tantos triunfos alcanzó.

El reserva del «Selección Club» reta al «Astillero Sports», para jugar un partido de fútbol, en los Campos del Astillero, el próximo domingo.—El capitán, Fidel García.

INSPECCION DE VIGILANCIA

Leopoldo Morante Robet y Eustasio Bilbao Gómez, de 32 y 20 años, respectivamente, han sido puestos á disposición del Juzgado municipal del distrito del Oeste por riña y escándalo.

Por blasfemar han sido puestos á disposición del señor gobernador los conocidos rateros Antonio Serrano Díaz, José Fernández Saiz y Gumersindo Barrera Ferrera.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Juzgado, el juicio oral de la causa pendiente del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, seguida contra Celestino Zubillaga Pico, porque en las primeras horas de la tarde del día 6 de junio del año último, el procesado disputó con su mujer Encarnación Gutiérrez, y hallándose ésta desprevista, sentando en grave compromiso á los del bando á cuya espalda se fragó la canalada, que pudo traer días de luto á este pueblo. Por esta causa, los señores de Tijero, á los que seguirán otros, han retirado su amistad al

hemorragia cerebral, de la que falleció á los pocos minutos; siendo de tener en cuenta que el Celestino acostumbraba á insultar, amenazar y agredir á su mujer.

Practicadas las pruebas propuestas, se concedió la palabra al señor fiscal, el que modificó sus conclusiones en el sentido de que se apreciara á favor del procesado la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad.

La defensa sostuvo, como definitivas, sus conclusiones provisionales.

Hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dió veredicto de inocuidad y la Sección de Derecho dió sentencia, absolviéndole libremente al procesado Celestino Zubillaga Pico, y mandando ponerle inmediatamente en libertad.

En causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida por descauto contra Nicolás José Gómez Díaz, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, declarando las costas de oficio y dejando sin efecto los embargos.

En otra del Juzgado del Este, seguida por lesiones, contra Víctor Velategui Traspuesto, ha sido éste condenado á dos meses y un día de arresto mayor, ó indemnización á Petra Bárcona de 56 pesetas.

DE LA PROVINCIA

ESCALANTE

Un detenido. Ha sido detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del juez municipal que lo tenía reclamado, el vecino de Boranga Francisco López, por lesiones causadas al vecino de Alvarco Macario Campo.

CABEZÓN

Un robo. La benemérita de este puesto comunica al señor gobernador haber sido denunciado por el vecino de aquella villa Tomás Mier, le habían robado una manta, dos sábanas, un par de botas, una navaja de afeitar, una americana, un par de calcetines y algunas otras prendas y objetos, propiedad del denunciante, teniendo sospecha de que podría ser el autor del robo un vecino de dicha villa llamado Agapito Martínez, el cual no ha sido aún habido por la Guardia civil.

Denuncias y sucesos

Denunciados. Lo fueron los hermanos Gustavo y Antonio Diego González, de siete y ocho años, respectivamente, y el chico Jenaro Fernández, por arrancar 77 estaquillas de los viveros del Excmo. Ayuntamiento ó incursar de ella.

También fue denunciado el sirviente de don Ventura Palacios, Luis Rojo, por maltratar de obra al chico Nicolás Mens, de 16 años, domiciliado en la calle de Cuesta, número 7, 2.º

Notas marítimas

El «Alfonso XII». Procedente de Bilbao entró ayer en nuestro puerto este vapor-correo español. En Santander recogerá pasaje, correspondencia y carga, haciéndose á la mar el día 19, con rumbo á la Habana, Veracruz y Escalante.

Notas meteorológicas. Barómetro á 0º y al nivel del mar, á las ocho horas, 769,9; á las diez y seis, 769,4. Estado del mar, á las ocho horas, marejada; á las diez y seis, llana.

Movimiento de buques

Entrados. «Alfonso XII» y «Cabo Sacratif». «Cabo San Vicente».

Salidos. Situación de buques de esta matrícula. COMPANIA DEL VAPOR «ELES». «Eles», en Cardiff.

COMPANIA MONTAÑESA. «Matzeno», en Burdeos. «Asón», en Burdeos.

VAPORES DE ADOLFO PARDO. «Inés», en viaje á Tampa. «Adolfo», en viaje á Charleston.

COMPANIA SANTANDERINA. «Peña Angustina», en Bayona. «Peña Cabarga», en Glasgow.

«Peña Rocas», en viaje á Santander. «Peña Sagra», en Glasgow.

COMPANIA DE ANGEL F. PÉREZ. «Angel B. Pérez», en Savannah. «Carolina E. de Pérez», en viaje á Santander.

«Emilia S. de Pérez», en Norfolk. VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA. «María Magdalena», en Vivero. «María Mercedes», en Gijón.

«María Cruz», en Bilbao. «María Gertrudis», en Ribadeo. «María Clotilde», en Navia.

«María del Carmen», en Ribadeo. «García número 2», en Gijón. «García número 3», en Gijón.

«Francisco García», en Gijón. «Antonia García», en Avilés. «Rita García», en Gijón.

Marcas para hoy. Pleamar: Mañana, 3,23; tarde, 3,38. Bajamar: Mañana, 9,38; tarde, 9,54. Para tener la hora local hay que restar quince minutos.

SECCION DE NOTICIAS

Bienvenida. Acompañado de su distinguida señora llegó á Santander el conocido abogado ovetense y redactor jefe de El Correo de Asturias don Jovino Bertrán.

Mataadero. Romansa del día 17. Reses mayores, 16; menores, 19, con peso de 3.848 kilos. Cerdos, 6; con peso de 466 kilos. Corderos, 51; con peso de 243 kilos.

NUESTROS REGALOS

Todos aquellos de nuestros lectores que reúnan los diez cupones que se insertan en la cuarta plana, podrán adquirir, mediante el insignificante pago de 3,55 pesetas, en lugar de las ampliaciones antiguas de 32 por 42 centímetros, otros nuevos modelos de ampliaciones que hemos recibido últimamente y cuyo tamaño es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina «Bristol» de 50 por 65 con el membrete de la casa J. Luque, timbrado en oro.

Este nuevo modelo de ampliaciones, que se puede adquirir en las mismas condiciones que nuestras otras de 32 por 42 centímetros, pueden verse en nuestra Gerencia, Ruamayo, 8, 1.º, donde lo tenemos expuesto.

ALEJANDRO MATÉ

VETERINARIO. Calle de Burgos, 19.—Teléfono 712. Paga la lana de 1,75 á 3,40 pesetas el kilo.

Asociación de Casas de Viajeros de Santander

Esta Asociación celebrará junta general el día 23 de los corrientes en el local de costumbre, á las tres de la tarde, para el nombramiento de la Directiva y delegados en la Federación Gremial durante el 1916-17 y tratar asuntos de interés para la Asociación.

Se replica también la asistencia de los señores no asociados pertenecientes al Gremio. Los señores asociados que se encuentren al descubierto de sus cuotas pueden hacerlas efectivas, hasta ese día, en la Secretaría, calle del Peso, 15, 2.º.

Santander, 15 febrero 1916.—El secretario, E. Galdos.

Cuestación pública

El domingo, á las diez de la mañana, verificará la Sociedad La Bohemia una cuestación pública á beneficio de la Asociación de Caridad.

Están invitados la Asociación de Modistas, la Rondalla «Sofleza» y la Tuna «La Tierra», que, con la Banda municipal, darán mayor esplendor al acto.

Pabellón NARBÓN

Hoy, viernes, sección continua de las seis de la tarde. Estreno de la magnífica película de arte español de 2.000 metros, en tres partes, titulada:

El nocturno de Chopin donde realiza un acabado trabajo la genial artista Margarita Xirgu y el notable actor Ricardo Puga. Preferencia, 0,40; general, 0,20.

Gran debut

Mañana sábado, á las diez de la noche, debutarán en el Café Español el célebre guitarrista señor Ojembarrera, y el cantador de jota mejor de España.

Sociedad «LA PEÑA»

Esta Sociedad, en vista del grandioso éxito obtenido en Peña Castillo con los bailes que lleva celebrados, ha creído oportuno extender su radio de acción y al efecto ha creado una nueva Sociedad en Peñ, tomando en arriendo un elegante y bien situado salón, donde celebrará magníficos bailes todos los domingos y días de fiesta, amenizados por una gran orquesta que, desde luego, ha de llamar la atención poderosamente, dado los muchos talentos que prepara la Sociedad La Peña.

La inauguración tendrá lugar el próximo domingo, 20 del actual.

Casa de Socorro. Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los individuos siguientes: Aquilino Martínez, de 14 años, de fractura del antebrazo derecho por su tercio inferior.

Carmen Solar, de 37, de extracción de un cuerpo extraño en el dedo índice derecho.

Elvira Díaz, de 63 años, de erosiones por mordedura de gato en la mano izquierda.

Ávelino Bilbao, de 37, de distensión de la articulación del pie derecho.

Memoria

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco Mercantil, celebrada ayer, día 17.

De la lectura y examen de esa Memoria hemos sacado la consecuencia de que, á pesar de la crisis por que atraviesa actualmente la industria y el comercio santanderino, la entidad financiera Banco Mercantil sigue una marcha progresiva de día en día.

Esto nos satisface sobremanera, pues ello da pruebas inequívocas de la buena dirección de este establecimiento bancario.

Agradecemos el envío y deseamos que el citado Banco continúe desenvolviéndose tan satisfactoriamente como hasta la fecha.

CINE PRADERA

Instalado en Puerto Chico. Hoy, viernes, sección continua de cinco y media á once.

Grandes estrenos, figurando las preciosas películas: NUEVA AURORA. 1.000 metros.

Salustiano, primer premio de belleza y otros estrenos.

Movimiento demográfico. Día 17. DISTRITO DEL OESTE. Nacimientos: Varones, 7; hembras, 3.

Defunciones: Ciríaca Sáinz Villanueva, de 63 años; Dianor, 1, primer.

Matrimoniales: 1. María Agueda Cobo Pérez, de 11 días; Casa P. Expósitos.

Matrimoniales: 1. Eugenia Martínez Cubría, de 26; Hospital de San Rafael.

DISTRITO DEL ESTE. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 3.

Defunciones: Posilla Ranero Maza, de 66 años; Tableros, 5, cuarto; Miguel Zapata Soler, de 18 meses; Barcelona, 1, quinto.

Matrimoniales: 1. Manuel González Pérez, de 56 años; Travesía de San Simón, 7, primero.

ASCOBAR LOPEZ. COMO REY DE ESPECIFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS. LOS COMPRIMIDOS. Representante para el Norte de España y Portugal: Serra y C., Cádiz, 11, 2.º - Santander.

Observaciones meteorológicas

Temperatura al sol, á las ocho horas, 10,6; á las diez y seis, 11,6.

Temperatura á la sombra, 10,6 y 11,6. Humedad relativa, 77 y 91.

Dirección del viento, O. y O. Fuerza del viento, fuerte y muy flojo.

Estado del cielo, cubierto y ebto. lluvioso. Temperatura máxima al sol, 12,6. Temperatura máxima á la sombra, 12,4. Temperatura mínima, 9,2.

Kilómetros recorridos por el viento desde las ocho de ayer á las ocho de hoy, 282,0. Lluvia en mm en el mismo tiempo, 3,6. Evaporación en id. id., 3,2.

CONVOCATORIAS

Comité de la Agrupación Socialista. El sábado, á las ocho y media de la noche, se reunirá dicho Comité, para tratar asuntos urgentes.—El secretario.

Sociedad de Obreros en Hierro. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo, 20, á las diez de la mañana, para tratar asuntos importantísimos, que nos afectan grandemente.

Compañeros, asistid todos á la asamblea.—La Directiva.

CHATARRERIA

ILDEFONSO L. MARTÍNEZ. PLAZA DEL PROGRESO, NÚM. 1. (Detrás de la calle de Madrid). Se compra toda clase de chatarra.

BOLSA

DE MADRID. SERIE DE LA BOLSA. Interior: F, 74 70; 74 90; E, 74 75; 75 00; D, 74 90; 75 20; C, 77 00; 77 25; B, 77 40; 77 75; A, 77 35; 77 80; G y H, 77 25; 77 25.

Amortizable á por 100: F, 00 00; 95 50; D, 95 25; 95 75; C, 95 90; 96 50; B, 95 80; 96 50; A, 95 75; 96 00.

Amortizable á por 100: F, 87 50; 87 75; Banco de España, 455 50; 455 00; Hispano Americano, 600 00; 612 00; Río de la Plata, 256 00; 260 00; Tabacos, 276 00; 280 00.

Nortes, 370 00; 370 00; Alicantes, 364 00; 364 00; Preferentes, 54 00; 55 00; Ordinarias, 00 00; 20 25; Obligaciones Azucarera, 00 00; 75 00; Cédulas Hipotecarias, 94 50; 95 00; Arizas, 00 00; 00 00; Canfrens, 00 00; 00 00; París, 89 40; 89 60; Londres, 00 00; 25 00; Exterior, 00 00; 00 00.

Á LAS CINCO DE LA TARDE. Interior sin corriente, 00 00; 00 00; Río de la Plata sin corriente, 00 00; 00 00; C. Mejicano, 00 00; 00 00; Nortes, 00 00; 00 00; Alicantes, 00 00; 00 00; Abolideras, 00 00; 00 00; Preferentes, 00 00; 00 00; París, 00 00; 00 00; Felgueras, 00 00; 00 00.

(Telefonema recibido por el corredor don Tomás de Isturiza.)

DE BILBAO

Operaciones del día 17 de febrero. 4 por 100 perpetuo interior, serie C, á 77, y series diferidas, á 77,56.

5 por 100 amortizable, serie A, á 97,75 y 98. 4 por 100 perpetuo exterior, estampillado, serie F, á 82,75, y E, á 82,90.

4 por 100 amortizable, serie C, á 87,25. Obligaciones del Tesoro, bonos del 475 por 100, á 103,95.

Acciones del Banco de Vizcaya, 200 á 620. Idem Banco Español del Río de la Plata, 10 á 258.

Idem de los ferrocarriles Vascongados, 61 á 507,50 y 505. Idem de La Robla, 5 á 315.

Idem Bilbaína de Navegación, precedente, 20 á 895, y del día 20 á 900 y 915 cotizado, y 10 á 930, al fin de abril.

Idem Marítima Actividad, 13 á 430. Idem Marítima Unión, precedente, 10 á 895, y del día 60 á 910 y 905.

Idem Marítima del Nervión, 50 á 1.570. Idem Naviera Sota y Aznar, precedente, 10 á 817,5, al fin de abril.

Idem Naviera Vascongada, precedente, 5 á 900, y del día 11 á 910. Idem Cantábrica de Navegación, 31 á 445 y 450.

Idem Naviera Olazarri, precedente, 22 á 905. Idem Hidroeléctrica Ibérica, precedente, 2 á 370.

Idem Hidroeléctrica Española, 13 á 145. Idem Altos Hornos Vizcaya, 10 á 6.348,50. Idem Tranvía Eléctrico de Bilbao á Durango, 3 á 1.295,0.

Idem Unión Española de Explosivos, 100 á 258. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, á 65,25 y 65 1,8.

Idem del Norte de España, primera serie, precedente, á 85,25, y del día, á 85,25, 65, 65 1,8, 65,25 y 65; especiales Aizana, á 86,50. Idem Hidroeléctrica Ibérica, precedente y del día, á 103,50, y á 98.

Cambios sobre el extranjero. Londres, cheque, á 25,96, 25,97 y 25,99. Cardiff, cheque pagadero en Londres, á 9 días vista, á 25,95.

Newport, cheque pagadero en Londres, á 25,96.

COTIZACIÓN

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA. Operaciones del día 17. Deuda perpetua interior al 4 por 100, á 77,5000 pesetas.

Deuda amortizable 5 por 100, á 95,70 y 96,7500 pesetas. Acciones de la Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, á 48,5000 pesetas.

Obligaciones del Ayuntamiento de Santander, al 5 por 100, á 75,25; 10,0000 pesetas. El adjunto de turno. Francisco Gómez.

ESPECTACULOS

Salón Pradera. Compañía cómica dramática Concha Catalá-Antonio Torner



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido a New-York y San Francisco de California

Para California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winesmuca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpellar, etc. etc., se facilitan billetes directos en combinacion con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

CARLOS DE MARURI, ESTACION, 4, 1.º - BILBAO

ALMACÉN DE VINOS
BODEGAS DEL RÓMBAL
FÉLIX AZPILICUETA Isabel Católica, n.º 5 y 5 Teléfono 918. - SANTANDER

VINOS TÍPICO CORRIENTES
Rioja, Aragón, Navarra, Manchego, Alicante

VINOS FINOS DE MENA
Rioja Madoc, Alambayado, Rioja rosado, Rioja escarado, Rioja fino, Rioja blanco (estilo Santorras).

SANTANDER-Isabel Católica, núms. 3 y 5-Teléfono 316-Servicio a domicilio

UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de toda clase de pastas para sopa
Depósito y venta de los siguientes artículos:
BUJIAS, GALLETAS FINAS, JABONES, SAL FINA Y ORDINARIA, ACEITE REFINADO, BOLSAS MARAVILLOSAS Y OTROS VARIOS
Bacalao y patatas superiores, de las mejores procedencias

"JABÓN TIERRUCA"
Fabricado en pastillas, exclusivamente para esta Sociedad
Todas las ventas se hacen en las mejores condiciones posibles
Para que todos los industriales puedan convencerse de ello, el Consejo de Administración de UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL les invita a que antes de surtir de los anteriores artículos pidan muestras y precios a nuestra Fábrica, en la seguridad de que habrán de encontrar grandes ventajas en los artículos que nosotros ofrecemos, ventajas que seguramente habrán de redundar en beneficio del consumidor.

- Para mayor facilidad de los industriales que deseen conocer nuestros artículos, ó de aquellos otros que ya los conozcan, podrán hacer en todo tiempo sus pedidos en los establecimientos siguientes, de los que disponemos por ofrecimiento desinteresado de sus dueños:
- Don Calisto Velarde Plaza de Pl y Margall
 - Don Toribio Cubero Calle de la Concordia
 - Don Andrés Haya Calle de Burgos
 - Don Francisco Gambarte Calle Alta
 - Don Daniel Cuevas Calle de Somorrostro
 - Unión Cantabra (fábrica de gaseosas)
 - Don Isidro Mateo Peñaherrosa
 - Despacho de sal
 - Calle de San Fernando

Fábrica y almacenes de "UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL"
Calle de la Libertad - Teléfono núm. 488
SANTANDER

LA AUSTRIACA
Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas
PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES EN LA PRESENTADO
Despacho central, Burgos, 5.-Pídase en todas partes

LA PROPICIA
Agencia de pompas fúnebres
DE CEFERINO SAN MARTIN
Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAES MORTUORIAS de gran lujo.
PRECIOS MÓDICOS — SERVICIO PERMANENTE
Alameda Primera, número 22 — Teléfono número 481

ALMACÉN DE PAQUETERÍA POR MAYOR Y MENOR
JOSÉ MATEU
JUAN DE MARRERA, 2. - SANTANDER

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
EL KINETOSCOPIO
Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja
Precios muy económicos en las comidas
CALLE DE SOLÓN, NÚMERO 2, - SANTANDER

Talleres de maquinaria
Reparaciones de buques y calderas.—Motores a gas y eléctricos.—Maquinaria en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento
Calle de Totán, núm. 11
MANUEL CASUSO - SANTANDER

Para todos nuestros lectores
CUPÓN REGALO
LA REGIÓN CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 x 42 centímetros.
Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas novena y cinco céntimos por dicho marco.
Se dice que en esta generación 995 pesetas de una fotografía valen como el que publicamos. Usted podrá recibir sin otro coste la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.
Si el retrato es de grupo habrá de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ COPONES
COMO EL PRESENTE DAN DERECHO Á UNA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGIÓN CANTABRA

ALMACENES "La Batalla"
TAILOR'S ENGLISH STYLE
(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO) (MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA)

Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas á precios baratísimos
Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para caballeros y niños, á precios ventajosos.
Espléndidas colecciones en camisería, corbatería, géneros de punto, gorras, paraguas, calzoncillos, boinas, guardapolvos, tirantes, ligas, toallas, pañuelos, etc., etc., á precios muy económicos.
Siempre grandes existencias en americanas, chalecos y pantalones de lanas, pan as, algodones mahón y driles, á precios increíbles.
Uniformes para Botones, Grooms, Ordenanzas y Porteros.
Preciosos dibujos en Pañería para la confección de toda clase de prendas á medida.

NO OLVIDAR QUE ESTOS ALMACENES SON LOS MÁS IMPORTANTES DEL NORTE DE ESPAÑA EN SUS ARTÍCULOS, Y LOS QUE MÁS BARATO VENDEN

PRECIO FIJO MARCADO - VENTAS AL CONTADO
4, ATARAZANAS, 4, Y COLÓN.-TELÉFONO 673.-SANTANDER

SIDRA CHAMPAGNE "EL GAITERO"
de la Sociedad anónima VOLLE, BULLIN y FERNÁNDEZ
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

REFRESCOS **CERVECERIAS** SANDWICHES
- Internacional y Mundial -
Despachos exclusivos de **La Cruz Blanca**
APERITIVOS Recedo, 1, y Ribera, 9 - Tel. 430 - SANTANDER FIAMBRES
SERVICIO A DOMICILIO

J. LOPEZ ALONSO
ALMACÉN DE VINOS
Calle de Arce Bodega frente á la estación de Bilbao (Almacenes de Pardo) - Tel.º 899
Rioja y Valdepeñas, legítimos
Manchego y Alicante, superiores

Lámpara OHMIO
(FILAMENTO ESTIRADO)
Reconocida como la mejor de las de filamento metálico
75 POR 100 DE ECONOMÍA - DURACIÓN 3.000 HORAS
Despacho: BURGOS, 30 (DROGUERÍA)
Se reciben encargos en la Administración de LA REGIÓN CANTABRA

La Cruz Blanca (S A)
Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial.
Premiada con 80 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña
FÁBRICAS EN SANTANDER Y VALLADOLID
San Fernando, núm. 5 San Juan

La Región Cantabra
DIARIO REPUBLICANO
CAPITAL: mes..... 1'25
PROVINCIAS: trimestre..... 3'75
EXTRANJERO: año..... 40'00
NÚMERO SUBLTO, 5 CÉNTIMOS
PAGO ADELANTADO
PUBLICIDAD
Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.
Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

CHOCOLATES SUPERIORES
EL AUTOMOVIL MANUEL RIVERO
MARRA REGISTRADA CON EL NÚMERO 25.855
Juan de Herrera, 1
TELÉFONO 655 - SANTANDER

POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN
Se perseguirá ante los Tribunales á los fabricantes que imiten los colores, dibujos, etc., de los paquetes que elabora MANUEL RIVERO.

Unión Cantabra
SOCIEDAD ANÓNIMA
GRAN FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ Y JARABES PARA REFRESCOS
SAN FERNANDO, 38 - TELÉFONO NÚM. 308

Esta Sociedad, atendiendo á las necesidades de su numerosa clientela, vende á precios sin competencia, y libre de todo gasto:
Los legítimos vinos blancos de Nava del Rey; Manzanillas de Argüeso ó Hidalgo; Vermouth, á base de vino selecto, estilo Torino; Jerez; Moscatel; Amontillado, de legítima procedencia; Aguardiente; Anisados rectificados; Caña de melaza; Ognac Prunier, diferentes marcas; Aguardientes de diferente graduación, legítimos de Cazalla de la Sierra y Constantina; Sidras champagne; y, sobre todo, tiene un Depósito con vastísimas existencias de Vinos finos y Ognacs, de las marcas más renombradas de España.
Asimismo vende las especialidades de las Casas Manuel Hidalgo y C.º, Guerrero y C.º y Marqués del Real Tesoro, que son: Manzanilla pasada La Gitana, La Jaca Andaluza, Amontillados Napoleón y Preferido, Jerez IDEAL (sin rival), Jerez-Quina Tesoro, Ponche, y los afamados Cognacs, de verdadero estilo Fine Champagne: Una, Dos y Tres Coronas; Very Old Brandy y extra Gladiador del Excmo. Marqués del Real Tesoro.

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander á las 8'50, para llegar á Madrid á las 3'15.
Salida de Madrid á las 8'45, para llegar á Santander á las 2'14.
Este trenes saldrá de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander á las 16'27, para llegar á Madrid á las 2'10.
Salida de Madrid á las 17'20, para llegar á Santander á las 8'.

SANTANDER-BARCELONA
Salida de Santander á las 13'2, para llegar á Barcelona á las 14'12.
Salida de Barcelona á las 8 para llegar á Santander á las 18'10.

SANTANDER-BILBAO
De Santander á Bilbao.—A las 7, 14'10 y 17'30, para llegar á Bilbao á las 10'52, 18'02 y 20'46, respectivamente.
De Bilbao á Santander.—A las 7, 14'10 y 17'30, para llegar á Santander á las 10'42, 17'52 y 20'36, respectivamente.
De Oñate á Santander.—A las 8'51.
De Santander á Marrón.—A las 17'48.
De Santander á Liérganes.—A las 7, 8, 10'10, 12'15, 15'07, 17'20 y 19'58.
De Liérganes á Santander.—A las 8'39, 9, 9'48, 11'20, 14'18, 16'45 y 18'40.

SANTANDER-ONTANEDA
De Santander á Ontaneda.—A las 8'48, 11'18, 14'30 y 18'30.
De Ontaneda á Santander.—A las 7'48, 11'28, 14'47 y 18'18.

SANTANDER-OVIEDO
Salidas de Santander á las 7'45 (corros) y 13'30.
Llegadas á Santander á las 10'15 (corros) y 10'46.

SANTANDER-ALANES
Salidas de Santander á las 17'20, para llegar á Alanes á las 20'58.
Salidas de Alanes á las 7'40, para llegar á Santander á las 11'08.

SANTANDER-CARRIÓN DE LA SAL
Salidas de Santander á las 11'45, 14'40 y 19'18.
Salidas de Carrión á las 7, 13'40 y 17'08.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos ó días de mercado en Torrelavega)
Salida de Santander á las 7'06, para llegar á Torrelavega á las 8'13.
Salida de Torrelavega á las 11'50, para llegar á Santander á las 12'46.

SERVICIO DE SANTANDER, PEDREÑA Y SOMO
De Somo para Pedreña y Santander á las 6'30, 8'30 y 12'30.
De Santander para Pedreña y Somo á las 7'45, 12 y 12'30.

SERVICIO POSTAL
Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas
Reparto á domicilio.—Correo de Madrid á las 10; de Bilbao, á las 12'30; mixto Madrid, á las 19'30.
Línea.—De 9'30 á 12 y de 16 á 20.
Aparicio.—De 10 á 18 y de 17'30 á 19'30.
Reclamaciones.—De 10 á 11.
Valores asegurados.—Objetos asegurados y paquetes postales de 12 á 14.

Certificados.—Cartas ordinarias, de 10'30 á 14; impresos, y de 16 á 17.
Circulares.—De 10 á 14. Los pagos se efectúan de 10 á 12. Pueden hacerse los pagos por telegrama.
Los servicios de oficina de despachos son en las horas de la mañana.

CASTRUCOS
EZ
1, 2.º - Santander
atos
SIS
escta
ente, 1
S, 2
CULOS
era
tática Concha Ca-
del 2.º abono: El
ctico, inspirado en
ntonio Paso y Joa-
lbaeale.
drama en tres ac-
de Jacinto Ben-
arbór
tr), secciones des-
nante película de
tes, titulada El re-
al, 0,10,
comprendido el 25
lera
rio Chico
y media á ocho y
ntil con regalo de
dedor de Polidoro-
ntos de las agus-
treno, 3.º Polidoro
extremo, 4.º (No-
n dos parte), es-
Habitantes de las
e, sección popular
ERIAL
MONASTERIO, 28
er
por situado, Géne-
a. Se sirve con pua-
e Establecimiento
RIA
ENCHACA
do del Estanco)
en esfera moder-
ta. Era de correa, á 8.
era de correa, á 10.
son pulsera exten-
para obreros, des-
s, tanto de pared
económicos.
vende ningún reloj
una casa en sitio
céntrico, compues-
to, con unos doce
informarán.
stander y provin-
suelo Rijo, pequé-
o casa de fuera,
o, 29, 2.º, Santan-
BRIA
MARTÍNEZ
TESO, NÚM. 1.
de Madrid)
le chatarra.
n y barato
A SUIZA
LIBERTAD
ad á cargo del au-
tómico.
comidas.
en precios baratos
adirse son otras
JEREZ QUINA
cura rápida
copista de este
Miles de perso-
ciencia médica
en la convale-
rado la salud.
MECQ
Santander
IN CANTABRA